

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023

Siendo las diez horas con diez minutos del día quince de marzo del dos mil veintitrés, en una reunión en el Distrito de Pucusana, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron de manera virtual los integrantes de las Comisiones Ordinarias de Regidores del Concejo Municipal de Pucusana; verificándose que al tomarse la asistencia se encuentran:

- Señor: MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ
- Señora: TERESA LOAYZA QUISPE
- Señora: SANDRA PAOLA CANCHAYA ESPINOZA
- Señor: CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS

La Secretaria General informa al señor Alcalde de la asistencia de los miembros del Concejo Municipal, se da la conformidad del QUÓRUM requerido por el artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dejándose constancia de la inasistencia injustificada del regidor Rolando Espinoza Campos. El señor Alcalde declara INSTALADA la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL y dispone el inicio de la sesión, saludando la presencia de todos los asistentes

ESTACION DE INFORMES Y PEDIDOS:

REGIDORA PAOLA CANCHANYA: Buenos días señor Alcalde, buenos días colegas, regidores, funcionarios y vecinos en las redes, quiero señor Alcalde reiterar mi pedido sobre la implementación del fiscafono, ese pedido lo hice el 31 de enero de este de este año y no he tenido respuesta. Luego tengo el pedido de qué acciones se tomarán de acuerdo a los hechos ocurridos, el 4 y el 5 de febrero, pedido en la sesión de concejo de fecha 28 de febrero, en respuesta a ello señor Alcalde usted me manifestó que había un plazo de un compromiso que vencía el 9 de marzo, cuál ha sido la siguiente acción señor Alcalde.

- 1) Como pedido, el distrito bien cuenta con demasiada presencia de gente de mal vivir, ¿Qué estamos haciendo por la seguridad ciudadana? Ya tenemos casi tres meses y no vemos acción ¿Cuáles son las estrategias y cuál es la coordinación con la Policía Nacional del Perú?
- 2) Segundo pedido falta de central o número de emergencia para seguridad ciudadana, a fin de que los vecinos del distrito puedan comunicarse directamente con el personal operativo de la gerencia de Serenazgo, el mismo que se encuentra habilitado y brinde atención los siete días de la semana y las 24 horas del día.
- 3) tercer pedido, sobre el siniestro acontecido en la noche de ayer 14 de marzo, el desborde del río y activación de quebradas en el distrito vecino de Chilca, que ha ocasionado la presencia de lodo en la vía de ingreso a Pucusana, por qué no se actuó previamente a fin de informar a los vecinos sobre las circunstancias a la que estábamos expuestos sabiendo los antecedentes del año 2017, qué acciones se han realizado antes, durante y después. En ese sentido señor alcalde, se exhorta y se pide que se mantenga informado a los vecinos tomando ejemplo de nuestros distritos vecinos.
- 4) El cuarto pedido y el último, los vecinos de Manuel Scorza, solicitan se les pueda enviar apoyo, ya que gran parte de esa zona se encuentra inundada por las fuertes lluvias, me imagino que señor alcalde, que a estas alturas son varias zonas afectadas, pero deberíamos también saber, la población necesita saber cuál, qué medidas está tomando, qué apoyo se está brindando. Eso es todo.

ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA- Ya perfecto este con respecto a los pedidos de la señora regidora, excepto el pedido de información con respecto a lo que ha sucedido en el desborde del río Chilca, me imagino que ese va a hacer el pedido común de casi todos los regidores, pero con respecto a los otros pedidos se le va a responder ya por la vía escrita ya toma en cuenta eso secretaria general.

REGIDOR MANUEL ARMANDO CHUMPITAZ: Buenos días con todos los vecinos, colegas regidores, funcionarios presentes. Bueno, sí, esta vez basándome en la ley N°31433, que la ley que modifica la Ley N°27972 de la Ley Orgánica de las municipalidades con respecto a lo que es las atribuciones y responsabilidades del Concejo Municipal seleccionado, es para fortalecer nuestra función fiscalizadora.

Lo que solicita, que, se sabe que los gobiernos locales anualmente realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales, dando una de mayo y la siguiente que es en septiembre, con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal. Mi pedido es, adelantar la rendición de cuentas de lo que sería en el mes de mayo y que se realice a completarse los cien primeros días de gestión y así poder cumplir con transparencia, con honestidad e informar a nuestros vecinos que nos siguen, tanto por redes como también muchos de los vecinos que no pueden estar conectados a las redes, por eso que la audiencia pública para ver, informarle, cómo se ha encontrado la corporación municipal sobre todo con los de planilla y trabajadores en toda la modalidades, tanto de Seguridad Ciudadana, fiscalización, protección al medio ambiente, el estado de gestión, también para el proyecto del agua y desagüe y otro de intereses públicos para que se pueda informar a nuestros vecinos eso es todo. Muchas gracias.

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA ESPINOZA- Perfecto regidor Manuel Navarro está anotado su pedido con respecto a que la rendición de cuentas se efectúe dentro de los 100 primeros días de la gestión, eso téngalo por seguro de que también es la idea que yo tengo y va a ser así.

REGIDOR CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS: Buenos días con todos, señor Alcalde, señores regidores, funcionarios de la Municipalidad y vecinos todos.

- 1) Bueno, los pedidos de la regidora Paola me parecen idóneos y me a uno también a ese pedido de ver en qué va el avance de las coordinaciones que se están haciendo, con respecto a los ciudadanos, que no son de Pucusana y que tienen de repente algunos antecedentes. Yo lo que quería pedirle señor alcalde es que tenemos que atacar este problema de las inundaciones que sufrimos cada cierto tiempo en Pucusana de una vez por todas culminando con el problema real no que el problema real, es el cauce del río este Chilca no yo sé que hay un proyecto ya anteriormente que surgió de una situación este Ana, que es un proyecto para que justamente se vea este encauzamiento del río chica, pero que me parece que eso ha quedado allí o de repente no ha habido el seguimiento respectivo para que eso se pueda solucionar y esto ha seguido este dilatándose, me parece idóneo conformar una mesa de trabajo que se encargue específicamente de ver la solución al problema de estas inundaciones que sufre Pucusana cada cierto tiempo o cada vez que hay fuertes lluvias, entonces en esta mesa de trabajo, lo que se tendría que hacer es: conformar una alianza estratégica entre Pucusana y Chilca, liderada por los alcaldes para que pueda solucionarse el problema del cauce del río Chilca, que si bien es cierto ese cauce, ha sido como que habitado por personas, ahí hay personas viviendo ahí, que seguramente autoridades pasadas, han permitido esto, entonces tenemos que atacar este problema de raíz tenemos que ver la manera en que podamos trabajar con los ministerios competentes para que recupere y se libere el cauce natural del río chica y no tengamos que sufrir este tipo de embates de naturaleza nuevamente.
- 2) Otro pedido que tengo es conformar lo que ya dije la otra vez conformado una mesa de trabajo de lo que vendría a ser Educación, Cultura y Deporte en Pucusana para ver de qué manera podemos viabilizar proyectos que tengan que ver con la cultura con la educación y con el deporte en Pucusana, que tanta falta hace ya que últimamente no contamos con lozas deportivas idóneas no contamos con el campo deportivo de fútbol del estadio de Pucusana y los chicos ya van a entrar al colegio y por ahí que no tienen donde recrear, donde platicar el deporte y donde poder tener talleres que obviamente de talleres de educación que tengan que ver con la capacitación de maestros, incluso entonces estas dos mesas de trabajo me parece que son, importantes que podamos atenderlo, una mesa para ver el tema de los inundaciones una Mesa Multisectorial que tenga que ver con Chilca y Pucusana y la otra mesa de trabajo para ver los temas de educación, cultura y deporte, eso serían mis pedidos, señor, Alcalde

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA ESPINOZA- Muchas gracias, regidor. Gracias por sus aportes y en realidad sí, efectivamente. Se va a conformar lo que ustedes mencionan la mesa de trabajo de Educación, Cultura y Deporte para la finalidad y el objetivo de que estas actividades cada vez se han mejores en el distrito. Entonces tenemos que nosotros cada vez apuntar a que estas actividades deportivas, recreativas sean un beneficio para la niñez, para la adolescencia y la juventud de Pucusana. Lo otro y con respecto ya aprovechando lo que también mencionaron Paola y usted también lo menciona, usted ya lo aclaró de una manera técnica exactamente mesa de trabajo, Nosotros nos hemos constituido como grupo de trabajo y plataforma de Defensa Civil, aproximadamente hace como dos semanas con las diversas autoridades del Distrito.

Inmediatamente hemos ya cursado a la municipalidad Distrital de Chilca para también sentarnos a tener la mesa de trabajo justamente para poder darle solución definitiva a lo que es el encausamiento natural, real, que debe tener el cauce del río, porque ya hay estudios prácticamente que se han hecho desde hace muchos años, pero no se han llegado a concluir, lo que falta es concluirlo. Entonces, de repente porque anteriormente entre autoridades tanto de Pucusana como de Chilca, de repente no ha existido esta comunicación adecuada o de repente no ha habido los suficientes mecanismos de apoyo de una u otra parte, se ha quedado prácticamente a medio camino. Pero por mi lado, y también hasta donde tengo entendido el alcalde de Chilca también está con ánimos de buscar una solución definitiva a todo esto y más aún cuando está de por medio informes de autoridades que son de mayor instancia, como lo acaba de mencionar la Autoridad Nacional del Agua, gobiernos regionales; entonces, ya prácticamente hay unas conclusiones, que nosotros tenemos que tomar en cuenta. Pero, sin embargo, nosotros acabamos de iniciar una gestión hace dos meses y medio aproximadamente, pero sabíamos que también podamos estar que mientras se arma la mesa de trabajo, mientras tengamos todas estas instalaciones, de repente podría suceder lo que años anteriores se venía dando y más aún, cuando escuchábamos que ya en algunas regiones de Lima en la parte de la sierra, ya se estaban desbordando los huaicos, nosotros hemos hecho unos trabajos preventivos, en base a unos monitoreo que hemos estado haciendo aproximadamente ya desde hace más de tres semanas en la zona del partidor, pero esos trabajos que nosotros hemos hecho, son unos trabajos en los cuales, definitivamente, con esta forma en la que ha venido el huaico en esta oportunidad, no se ha podido prácticamente contener lo que la naturaleza es, pues prácticamente ya se ha visto en diferentes sectores. Ahora lo mismo, por ejemplo, ha sucedido en zonas muy cerca de nosotros, en Punta Hermosa, en el mismo Chilca, zonas afectadas en el transcurso de ayer en la noche, en la madrugada he estado también por la misma zona viendo lo que teníamos que ya prácticamente comenzar a hacer desde primeras horas de la madrugada, en la en la misma noche también estamos viendo si habían lugares afectados como por ejemplo, como en El Bosque, donde hay zona evidencia en la mañana, he vuelto al Bosque también me he reunido con el dirigente del Bosque, con vecinos del Bosque, entonces ellos también están ante y muy inminente peligro de que esto pueda seguir de repente con una segunda repercusión y esto puede agravarse más. Entonces estamos tomando todas las acciones respectivas regidor ténganlo por seguro, regidora también. Nosotros no hemos tenido ningún descuido por nuestro lado, son en todas partes del Perú lo que está ocurriendo esto y más aún se ha sumado un fenómeno natural que también tiene por nombre Yaku. Entonces esto también ha traído otro tipo de repercusiones que, de una manera u otra, pues hemos tenido nosotros ya que como alcaldes electos, tanto en los locales, alcaldes regionales, afrontar con lo que nosotros nos hemos prácticamente encontrado en estos momentos, pero sí tenemos claro también de que tenemos antecedentes de documentos que a nosotros nos permitiría encauzar el río por su lado natural y también hay una alternativa de que también se podría descolmatar y hacer una limpieza por un ramal donde también existe, o sea, hay alternativas uno y dos, pero eso justamente nosotros vamos a hacerlo mediante la mesa de trabajo correspondiente ya es lo que puedo informar señora, regidores. Estoy 24 horas prácticamente en la zona del desborde del río Chilca y constantemente ahí en comunicación con la población, porque ahí estoy con la población que constantemente pasa por ahí también y bueno al menos ya hay transitabilidad peatonal y vehicular al menos, espero que no se restrinja, espero que no baje más este huaico y podamos mantener esto porque durante el transcurso del día está llegando más maquinarias para poder limpiar lo más pronto posible lo que fumamos nuestra principal vía de acceso.

REGIDORA PAOLA CANCHANYA-. señor Alcalde disculpe, no sé si podría hacerse un mapeo de las zonas afectadas y se pueda llevar una ayuda humanitaria, por ejemplo, zonas como Manuel Scorza me imagino que debe de haber muchas más zonas no por así mencionarlas.

ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA ESPINOZA-. Sí, justamente se está haciendo ya el trabajo a través de Defensa Civil para ver cuáles han sido las horas afectadas y para poder atender en ese sentido las ayudas humanitarias.

REGIDOR CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS-. Sí Señor Alcalde, de repente en los canales de lo que esta imagen en la página de la Municipalidad del Facebook o de las redes sociales indicar que ya hay el tránsito o vehicular y también este peatonal. Porque hay muchos vecinos que todavía no saben si y ya esté habilitado el tránsito vehicular y peatonal, entonces este informarles a través de los canales, de redes sociales para que estén al tanto de los avances que se van haciendo con respecto a la liberación de las vías de acceso.

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA-. Ya se hizo a través de imagen una publicación en vivo aproximadamente hace como una hora, hora y media.

REGIDOR CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS-. ok perfecto

ESTACION ORDEN DEL DIA:

- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2022**

ALCALDE ING. JUAN JOSÉ CUYA-. Entonces como bien lo mencioné, ya estos son puntos de agenda que fueron vistos en sesión de comisión, entonces el primer punto de agenda es con respecto a la Aprobación de los estados financieros del año 2022

SECRETARIA GENERAL PATRICIA VANESA LINARES PINEDO-. Sr. Alcalde con su venia sí, el tema de los estados financieros fue debatido ya en la Comisión ordinaria de Administración, Rentas Y Fiscalización Administrativa Y Tributaria en la cual, la gerente de Administración y Finanzas, dio detalles de cada punto del estado financiero que se va a dar, ha sido bastante extenso los regidores han recibido la información también respectiva detalladamente de forma estructurada y en este caso ha sido aprobado en comisiones por mayoría, en todo caso quisiera invitar a la funcionaria Cintia Sánchez para que brevemente nos pueda dar una síntesis de lo que fue la comisión que se llevó a cabo el día de ayer.

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CINTHYA SÁNCHEZ APAESTEGUI-. Muy buenos días, alcalde, buenos días regidores, buenos días, funcionarios. Al respecto, ayer tuvimos con los regidores la explicación del F1 y del F2 del Estado situación financiera del Estado de gestión al 31 de diciembre. El estado de situación financiera, informé que habíamos hecho un ajuste y habíamos conciliado con la Gerencia de Administración Tributaria al respecto de las cuentas por cobrar, sobre la predial, árbitro, fraccionamiento, Las multas tributarias y las costas procesales, se ha hecho un ajuste, al respecto en el caso de los inventarios también se realizó un ajuste, porque teníamos les expliqué, teníamos un almacén no real y hemos ajustado lo que hemos encontrado al 31 de diciembre. A su vez ha habido varias obras liquidadas que no había estado registradas y hemos hecho el registro y también les comenté que nos encontramos en proceso de inventario, inventario del activo fijo. Con respecto al parte pasivo, que viene a ser los lo que debemos, tenemos el informé que habíamos hecho el ajuste de lo que era impuestos, contribuciones y otros, informé lo que correspondía lo que es la REPRO y lo que es los fraccionamientos, informe también que al 31 de diciembre y ya habíamos terminado de pagar lo que era la REPRO, ACP y nos encontramos solo para pagar el funcionamiento los cuatro estacionamientos es una, el cual estamos al día y estamos dentro de las cuotas programadas. A su vez también informe que a raíz de todos estos ajustes y reclasificaciones que hemos realizado ha habido un déficit. Ese es el motivo por el cual, el producto de los ajustes ha habido un déficit de ejercicio de nuestro F2, correspondiente a lo que es el F2, tenemos al respecto, hemos tenido ingresos tributarios ingresos, no tributarios, traspasos y remesas, y donaciones. el día de ayer los detalle detenidamente los ingresos que tuvimos, los traspasos, las donaciones y los ingresos y otros ingresos financieros producto de los intereses de las cuentas corrientes, a su vez también el taller los gastos detenidamente de los bienes, de personal, las transferencias y los gastos financieros, resultado de los ajustes correspondientes que se hicieron hubo un déficit de un millón 737.318,36.

SECRETARIA GENERAL DRA PATRICIA VANESA LINARES PINEDO-. Bien, entonces después de haber debatido el día de ayer en comisiones, vamos a pasar a votación en esta sesión de Concejo la Aprobación de los estados financieros 2022.

- regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz: aprobado,
- regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza: aprobado,
- regidora Teresa Loayza Quispe: aprobado,
- regidor César Antonio Navarro Arias: aprobado.

APROBADO POR MAYORÍA

- **APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2022.**

ALCALDE ING JUAN JOSÉ CUYA- Sí, señores regidores segundo punto de agenda es con respecto a la Aprobación de la Memoria Anual 2022.

SECRETARIA GENERAL DRA PATRICIA VANESA LINARES PINEDO- Así es señor alcalde también el día de ayer se comisionó justamente con la Comisión ordinaria de administración, Rentas y fiscalización administrativa y tributaria, sobre el tema de la memoria anual en la cual también se dio un detalle de todo lo que se hizo en el año 2022 y lo que se va a constar dentro de la Memoria Anual y esta exposición estuvo a cargo de el del Gerente De Planeamiento Y Presupuesto Lucio Espinoza a quien también pedimos, por favor, de forma breve pueda dar también detalle de esta aprobación.

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO LUCIO ESPINOZA- Buenos días señor alcalde, señores regidores y funcionarios, como dijo la Secretaría General el día de ayer hemos dado a conocer, digamos un buen alcance de todo lo que es la Memoria Anual la cual este hay logros y dificultades de acuerdo a los objetivos señalados esta Memoria Anual del año 2022 los logros que se han realizado han sido la adquisición de seguro complementario de trabajo de riesgos y seguro de vida para los obreros municipales, conformación del Comité Distrital de Salud, campaña integral de salud con SISOL y Municipalidad de Lima en beneficio de la población vulnerable, funcionamiento de los 11 comedores populares y que ellos cuenten con resolución de reconocimiento vigente, se ha abastecido oportunamente a comedores populares y su abastecimiento de equipo de protección para la correcta manipulación de alimentos, también ha logrado aprobar el horizonte temporal del Plan Estratégico al 2025, también aprobaron el POI multianual 2023-2025, se lograron ejecutar 14 proyectos, la parte presupuestal tenemos varios pequeños proyectos Soyuar y nos basamos en lo que decía ejecutado al 100% y hemos encontrado que al cien por ciento se han ejecutado estos 14 proyectos de menor digámonos de cantidades pequeñas. Y también se ha realizado en la gestión anterior actividades de intervención inmediata lo que es trabaja Perú, al 31 de diciembre 2022, dos puntos limpieza mantenimiento. Y en base a eso hemos podido lograr obtener alguna información para poder llegar a completar esta Memoria Anual, nos han dejado mucha ausencia de directivas internas, las cuales también estamos viendo el tema todo lo que es los instrumentos de gestión para este año 2023 ya en nuestra gestión, ya va a ser distinta porque estamos vamos a renovar vamos a actualizar el ROF, el TUSNE, el TUPA y varios planes también, directivas, vamos a hacer para ya poco a poco dando a conocer. Sobre la dificultad también del año de la gestión anterior han tenido sobre el caso de la afectación en uso del Estadio Municipal, se presentó como dificultad algunas invasiones por parte de terceros hacia los terrenos. En el caso también de asentamiento recién conocido, la principal dificultad que se presenta sobre los predios que se encuentran superpuestos en las zonas calificadas como zonas de riesgo y al no encontrarse dirigente de la ordenanza, no se permitiría la elección de constancia de posesión, también una gran dificultad es que tampoco no se aprobó el PIA, Presupuesto Institucional de Apertura, ingresamos y no está y tuvimos que aprobarlo no estaba aprobado ese es opcional.

SECRETARIA GENERAL DRA PATRICIA VANESA LINARES PINEDO- Bien, señores regidores. Entonces habiendo también ya expuesto el gerente de planeamiento de presupuesto el tema de la Memoria Anual del año 2022. Vamos a llevar a cabo la votación respectiva.

- regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz: aprobado,
- regidora Sandra Paola Ganchanya Espinoza: aprobado,
- regidora Teresa Loaiza Quispe: aprobado
- regidor César Antonio Navarro Arias: aprobado

APROBADO POR MAYORÍA

- **RECOMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL PERIODO 2023-2026**

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA- Perfecto, entonces vamos a pasar al tercer punto de agenda, Recomposición del Comité de Administración del programa vaso de leche para el periodo 2023-2026

SECRETARIA GENERAL DRA PATRICIA VANESA LINARES PINEDO- Así es señor alcalde, también comisionaron en esta oportunidad la Comisión Ordinaria De Educación, Cultura, Deporte Y Recreación Programas Sociales, Defensa Y Promoción Del Derecho, en la cual, el gerente de desarrollo humano y social, el abogado Junior también expuso sobre este tema que es la recomposición del Comité de Administración del programa vaso de leche, en la cual, esta recomposición fue aprobado en Comisión por mayoría de todas maneras vamos a darle el pase al funcionario para que también brevemente pueda detallar sobre esta aprobación.

GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL JUNIOR MORELLO FERNANDEZ- Buenos días, disculpen me encuentro en la zona afectada por el huaico la señal es un poco intermitente aquí. Sí, con el saludo respectivo al Pleno del Concejo a hacer referencia que este pedido formulado a través de la Gerencia de Desarrollo humano y social en sus sugerencias de Desarrollo Social, se sustenta justamente en la ley N° 31554 que modifica la ley N°17470 la cual establece las normas complementarias para la ejecución del programa de Vaso de Leche, específicamente su artículo dos señala la importancia de conformar el comité de administración para el programa, en el cual es ya en sesión de comisión se ha hecho referencia, quiénes serían los integrantes obviamente también dentro de los periodos establecidos según la normativa vigente.

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA- Muchas gracias, funcionario Junior Morello entonces bueno, secretaria general pasamos a la votación.

SECRETARIA GENERAL PATRICIA VANESA LINARES PINEDO- Muy bien, señor Alcalde entonces vamos a pasar a votación para aprobar y ya en sesión de Concejo la recomposición del Comité de Administración del programa de vaso de leche para el periodo 2023 -2025.

- Regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz: aprobado,
- regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza: aprobado,
- regidora Teresa Loaiza, aprobado,
- regidor César Antonio Navarro Arias: aprobado,

APROBADO POR MAYORÍA

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA ESPINOZA- Muchas gracias, señores regidores se les solicita también a ustedes que estos puntos de agenda que se han visto el día de hoy sean aprobados con la dispensa de la lectura del acta para cual pedimos su aprobación también adelante Secretaria General

DRA PATRICIA VANESA LINARES- Muchas gracias, bueno, vamos a en este caso a pedir la votación para lo que es la aprobación y exoneración del acta a fin de poder gestionar administrativamente todos los temas tratados con urgencias.

- regidor Manuel Armando Navarro Chumpitaz: aprobado,
- regidora Sandra Paola Canchanya Espinoza: aprobado,
- regidora Teresa Loayza Quispe: aprobado
- regidor Cesar Antonio Navarro Arias: aprobado

APROBADO POR MAYORÍA

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA ESPINOZA. - Muchísimas gracias, señores regidores tal como les había mencionado ya concluyendo esta sesión de Concejo inmediatamente me estoy trasladando también nuevamente al punto donde estamos trabajando arduamente para la accesibilidad y también para comenzar a hacer la limpieza del huaico que ha llegado a nuestra principal vía de acceso.

Y en base también a la participación de ustedes tanto, regidora Paola, regidor Navarro y otros regidores, han permitido también aclarar a ustedes mismos también y a nuestros vecinos que en realidad no existe negligencia de parte de nuestra gestión municipal. Nosotros somos parte de esta gestión municipal que está iniciando, hemos conformado nuestra plataforma y grupo de trabajo Defensa Civil hace aproximadamente no más de 20 días, hemos justamente cursado nuestra primera carta para tener una mesa de trabajo con la Municipalidad Distrital de Chilca para dar solución definitiva a lo que es el cauce, no natural o descolmatación del cauce, según las propuestas y alternativas que el ANA ya venía dando en gestiones anteriores, pero no se han concretado, entonces en esta gestión nosotros vamos a concretarla.

Pero, sin embargo, hay personas que aprovechan esta situación para decir bueno ha sido negligencia, descuido de la administración, cuando en realidad no es así. Nosotros estamos iniciando las conversaciones para que durante nuestra gestión se lleguen la solución definitiva que durante muchos años en realidad no se ha podido concluir esto y nosotros vamos a hacer lo que lo vamos a lograr. Y por otro lado tampoco no ha habido ningún descuido de nuestro lado porque hemos estado monitoreando constantemente la zona el partidido de donde se provenía justamente este problema y como les digo, hemos hecho trabajos en el sector, pero sin embargo la fuerza de la naturaleza ha hecho que esto prácticamente colapse.

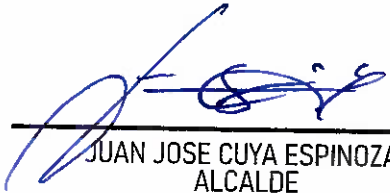
Entonces, también, teníamos prevenido de que se acordó en un momento que, si llegaba hasta nuestra propia vía de acceso, nosotros procedemos a poder trabajar arduamente para no dejar a nuestros vecinos incomunicados prácticamente de un lado hacia el otro, no. Y en eso estamos trabajando día a día desde el día de ayer y continuaremos trabajando las 24 horas del día y todos nuestros funcionarios y hace que ustedes también están muy involucrados. He visto regidores por la zona y que, en realidad, eh, los aportes que lleguen hacia nuestra hacia nuestra hacia nuestra persona y hacia nuestro equipo sean positivos y vamos.

REGIDOR ANTONIO NAVARRO- Muy bien, señor Alcalde sí, claro, cualquier esfuerzo humano, es insuficiente a veces contra los embates de la de la naturaleza, muchos jóvenes en todo el país que se han visto afectadas por este acontecimiento extraordinario natural, que es el Ciclón Yaku.

Somos conscientes de que se está haciendo los esfuerzos para que esto se solucione prontamente fuente desde ya con el apoyo todos los regidores. Bueno, yo hablo a nombre mío también, pero estoy seguro que mis demás colegas regidores también están prestos a apoyar a la población en lo que podamos para que pase este problema, que está sucediendo en Pucusana a raíz de las inundaciones por el desbordamiento.

ALCALDE ING JUAN JOSE CUYA ESPINOZA- Muchas gracias, regidor. Muchas gracias, regidores.

Finalmente, siendo las once horas con ocho minutos de la mañana el señor Alcalde da por terminada la presente Sesión de Concejo.



JUAN JOSE CUYA ESPINOZA
ALCALDE



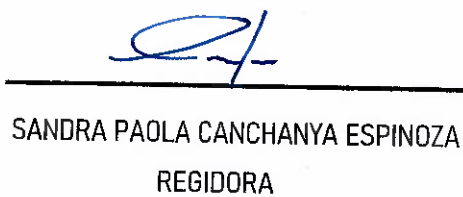
MANUEL ARMANDO NAVARRO CHUMPITAZ
REGIDOR



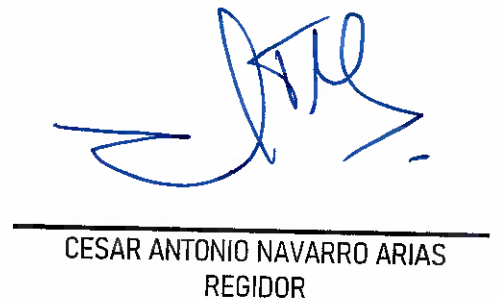
TERESA LOAYZA QUISPE
REGIDORA



ROLANDO ESPINOZA CAMPOS
REGIDOR



SANDRA PAOLA CANCHANYA ESPINOZA
REGIDORA



CESAR ANTONIO NAVARRO ARIAS
REGIDOR